

El Comercio.

N.º 2689.

MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 16 DE ENERO.

EL PROGRESO se equivoca, y no es extraño que se equivoque, porque esto es lo que ha hecho desde que nació. Nosotros no tenemos ningún interés en que conteste ó deje de contestar á los artículos de EL NACIONAL. Lo que nos importa es que el público conozca las contradicciones en que ha incurrido nuestro colega.

Queremos pues que conste:

Primero. Que EL PROGRESO ofreció desmascarar á los malos progresistas, escarneciéndolos y presentándolos ante el mundo como los Judas de su comunidad; y que cuando le han dicho unas cuantas verdades ó no verdades, ha variado de propósito y ha tenido la prudencia de callar.

Segundo. Que EL PROGRESO es muy prudente cuando se trata de callar lo que ya no le conviene decir, pero no se acuerda para nada de su prudencia cuando le importa revelar ciertas interioridades del partido progresista, como por ejemplo, la guerra encarnizada que se están haciendo los que no piensan como él.

Tercero. Que EL PROGRESO al mismo tiempo que afirma que el partido progresista está unido y compacto, reconoce y confiesa que existen en él fracciones diferentes y que los individuos de una de estas fracciones se hacen una guerra encarnizada.

Cuarto. Que EL PROGRESO ha sostenido desde su aparición que EL NACIONAL había dejado de ser el órgano del partido progresista de Cádiz, y ahora nos anuncia que EL NACIONAL es órgano del partido en particular, aunque no en general, distinción que, sea dicho de paso, no alcanza nuestra pobre inteligencia á comprender.

Quinto. Que EL PROGRESO ha considerado á EL NACIONAL poco menos que como una calamidad para el partido progresista, y sin embargo nos viene diciendo ahora que los dos pe-

riódicos profesan una mismas doctrinas.

Sesto. Que EL PROGRESO está muy de acuerdo con los principios políticos del periódico de Madrid LA NACION, cuando no ha muchos días rechazaba casi como una herejía aquello de que *no es el sistema, sino los medios de gobernarlo* que separa á los progresistas de los moderados, idea enunciada en su programa por LA NACION misma.

Y sétimo. Que EL PROGRESO á la vez que acepta los principios *casi moderados* de LA NACION, dice que su bandera es la del año de 1812.

He aquí siete contradicciones en que ha incurrido nuestro colega en los quince días que lleva de ver la luz pública, y no hacemos mérito de algunas otras que no son de tanto bulto: si tal hiciésemos fácil nos sería citar una contradicción por día.

EL PROGRESO que no responde una palabra á nada de esto, y que por consiguiente alude la cuestión por nosotros promovida, afirma ayer, sin embargo, que somos nosotros los que la eluden y ¿saben nuestros lectores por qué? Porque no hemos contestado seriamente á la peregrina especie de nuestro consorcio ó marriage con EL NACIONAL. ¿Pero qué quería nuestro carísimo colega que le contestásemos? ¿Qué contestaría EL PROGRESO á los que le digesen que estaba unido secretamente con nosotros? ¿No se reiría de la ocurrencia? Pues eso es lo que hacemos nosotros: reírnos de la ocurrencia de EL PROGRESO. ¿Hay cosa mas natural? El público no extrañará ciertamente nuestro silencio: lo que el público extrañará es que EL PROGRESO acepte las doctrinas de un periódico á quien acusa de estar *casado en secreto* con los moderados y que apesar de esto lo reconozca como órgano del partido progresista; pero decimos mal: el público no puede extrañar nada, porque en materia de contradicciones, EL PROGRESO le tiene ya curado de espanto.

Por el correo marítimo número 6, hemos

recibido ayer periódicos de la Habana que alcanzan al día 9 de Diciembre. Poco ó nada adelantan á las noticias que teníamos ya de nuestras Antillas por la vía de Inglaterra.

EL DIARIO DE LA MARINA se promete un resultado feliz de los esfuerzos que hace la junta de fomento de la Habana para estender el cultivo del cacao que ya es conocido en la parte oriental de la isla. La junta había elevado una esposición al gobierno de S. M. pidiendo la concesión á este cultivo de las franquicias de diezmos, esportacion y cualesquiera otros derechos que pudieran imponerse á los demás artículos por el espacio de veinte años, al mismo tiempo que la rebaja de los de importacion en la península.

Las noticias mercantiles no son de interés. Los precios del azúcar eran por término medio 5 3/4 rs. arroba los quebrados y 7 1/2 rs. los blancos. Para mediados de Diciembre se esperaba que hubiese ya en el mercado algunos azúcares de la nueva zafra.—Los cambios estaban á 11 p^s premio sobre Londres y de 2 á 5 p^s id. sobre España.

Empieza á despejarse alguna cosa el horizonte político. El correo de ayer es menos interesante que los anteriores. Ni en las Cortes ni en la prensa se notan ya síntomas tan marcados de exasperación y encono entre las varias fracciones parlamentarias. Ahora, como siempre, nuestro mas vivo deseo es que desaparezcan de una vez esos funestos gérmenes de discordia en el partido moderado.

Las noticias del correo, como se verá mas abajo, no son importantes.

Tampoco el paquete inglés que ha llegado ayer nos trae noticia alguna de interés. No publicamos las pocas que contienen los periódicos de Londres y de Lisboa, porque creemos mejor ocupado con las del correo ordinario el espacio de que podemos disponer en este número.

FOLLETIN.

LA PESCA CON REDES.

(Concluye el capítulo II.)

Los caballeros, los barones, el clero, y los grandes dignatarios, seguidos de escuderos, criados y pajes, ribalizaban en el lujo de sus trajes, la belleza de sus caballos, y el brillo de sus armaduras. Las garzotas de diamantes, los cascos de oro, las corazas de plata, brillaban con los rayos del sol, y deslumbrando al pueblo, le obligan á bajar la vista.

Juana de Duras, regente del reino, montaba un caballo árabe mas blanco que la nieve cubierto con una mantilla de seda y oro, bordada de perlas á la usanza oriental. La hermana de Ladislao, cuyo recuerdo ha quedado en la tradicion popular, como tipo de todas las perfecciones que la naturaleza puede conceder á una muger, se hallaba entonces en el complemento de su magnífica belleza. Aunque ya pasaba de treinta años era imposible mirando su esbelto talle, la pureza de su frente y el aterciopelado brillo de su cabello, atribuirle mas de vein-

te años. La estremada regularidad de su perfil, y sus negras cejas noblemente arqueadas, daban á su rostro un aire imponente templado por la dulzura de su mirada. Una seducción irresistible, un imperioso encanto parecia que encadenaba á sus plantas las voluntades mas rebeldes, y el orgullo mas indomable. Jamás muger alguna ha inspirado mas respeto y amor; jamás ha poseído ninguna reina una gracia mas severa, ni una magestad mas seductora.

A la derecha de Juana, Pandolfello, que despues de su infame asesinato apenas había tenido tiempo para mudar de vestido y presentarse en palacio, hacia taracolear con noble gallardía un corcel calabrés de un negro de ébano, que por la perfeccion de sus formas y la agilidad de sus movimientos, no tenían igual en las reales caballerizas. Pandolfello Alopo, apenas tendría veinte y cinco años; pero aunque este espacio de tiempo pueda parecer corto, le había bastado para elevarse desde la condicion mas vil, hasta una fortuna casi régia. Admirablemente hermoso, pero dotado de una belleza varonil y activa, dominaba con su erguida cabeza aquella reunion de barones y príncipes bastante miserables para envidiarle en el fondo de su corazon, y demasiado cobardes para prosternar ocho siglos de nobleza á los pies de un bastardo. Sus cabellos, en espesos y perfumados bucles, se deslizaban de una gorra de terciopelo ador-

nada con una preciosa presilla de diamantes y una sola pluma negra. Fijaba su mirada en Juana con aquella expresion de irresistible imperio, que había obligado á la princesa á entregarle en un solo día los favores de la corte y los destinos de un reino. Ajustaba su talle una especie de jubón de gran riqueza, cuyo fondo negro desaparecia bajo el oro y la pedrería, y se veían brillar en su pecho las insignias de la orden de la Nave, condecoracion singular y clásica inventada por el rey Ladislao en honor de los argonautas, y que tal vez haya dado origen á la orden del Toison de oro.

En el momento en que la ilustre pareja pasaba por delante de la playa, en que los pescadores habían espuesto el cadáver de Lorenzo, el anciano, á quien los gritos del pueblo habían sacado de su entorpecimiento, levantó sus mutilados brazos, y lanzó sobre su enemigo una maldicion fulminante. ¡Ay! no sabia todavía que era el mismo hombre que no contento con haber ultrajado al padre, acababa de asesinar al hijo!... Le maldecia sin embargo por odio, por instinto y tal vez por presentimiento. Despues, viendo que su voz delitada por el dolor y perdida entre las aclamaciones generales, no llegaba hasta al chambelan, quiso dirigir sus miradas sobre su joven hijo para reprenderle otra vez su cobardía; pero, como ya hemos dicho, el niño no se encontraba allí para escuchar aquella reconvenccion. Midiendo con

Ayer no pudimos publicar, por falta de espacio, las siguientes líneas de un artículo de la *ÉPOCA*, en que se dan noticias importantes sobre las intenciones del gobierno respecto á la disolución de las Cortes.

«La situación política se ha despejado ayer considerablemente. Hace dos días acaso estábamos abocados á una dictadura ó á una situación revolucionaria. Hace dos días el partido conservador parecía desgarrado en cien fracciones impotentes; hoy volvemos á entrar en una situación constitucional. Ella se debe en gran manera á la resuelta actitud del gobierno y de la mayoría en la crisis difícil que ya creemos pasada. Nuestro mas vivo deseo será que ella no se reproduzca, y que jamás sean precisos remedios grandes, pero lamentables, para males que lo son mayores.

«Ayer á primera hora se reunió la comisión nombrada por el Congreso bajo la presidencia del señor Olivan. Acordó como estaba en conceder al gobierno la autorización que pedia, quiso sin embargo saber de éste cuál era el uso que se proponía hacer de ella y cuál la suerte que estaba reservada para este parlamento.

«El gabinete sin menoscabar la prerogativa de la corona manifestó que la medida adoptada por él, aun siendo votada por las Cortes, no prejuzgaba su prórroga ni su disolución. Que el gobierno deseaba y había deseado vivamente la discusión y el examen profundo y desapasionado de los presupuestos, y que si las oposiciones renunciaban á una lucha estéril, infecunda, peligrosa, como la que ofrecería un debate de seis meses sobre siete sistemas de presupuestos, el gobierno se felicitaría de que las Cortes pudiesen entrar en su examen. De todas maneras el ministerio quería ver votadas por el parlamento la ley de contabilidad legislativa, la del tribunal mayor de cuentas, la de jurisdicción en materia de Hacienda, la de quintas y otras verdaderamente importantes para el país.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12.

Por mas que nuestra curiosidad y nuestros pasos se han aumentado al mismo tiempo y en razón de la falta que hoy experimentamos de noticias, poco podemos decir de nuevo á nuestros lectores. Rumores y suposiciones, mas ó menos probables, tienen que formar el hilo de esta carta.

Anoche, sin ir mas lejos, habia algunos buenos creyentes que, á propósito de la cuestión magna de autorización, daban por cosa hecha que aunque esta fuese votada, las Cortes actuarían en sus trabajos. Para pensar así hacían el siguiente silogismo. La *Época*, decían, es un periódico en el que influye como dueño ó como amigo el señor don Alejandro Olivan: don Alejandro Olivan es presidente de la comisión de autorización, y la *Época* de don Alejandro Olivan dice hoy (y esto es cierto) que la situación política se ha despejado considerablemente con la promesa hecha por el gobierno de que este quería ver votados por el parlamento, no solo los presupuestos, sino tambien otras leyes importantes: luego todas las disidencias de la mayoría entre sí debían darse por terminadas.

una mirada tan rápida como segura la distancia que le separaba del regio acompañamiento. Peppino habia ido arrastrándose como una culebra andando sobre el vientre, espuesto á ser aplastado por los pies de los caballos, luego levantándose de improviso, como una aparición siniestra, entre Juana y su favorito, dió á este último una puñalada. Pandolfello cayó sin dar un solo grito, tan silencioso y súbito habia sido el golpe, y la princesa todavia no habia observado nada, cuando ya todo el mundo se abalanzaba sobre el lazzaronne.

Lancia, no viendo á su hijo en su sitio acostumbrado, lo adivinó todo. Recobrando de repente su fuerza, su salud y su juventud, se adelantó sin guía, sin apoyo sin dolores, y colocándose delante de Juana:

—¡Perdon!... gritó sollozando, perdon para mi último hijo.

—Ya no soy un niño, es de vengada, padre mio, respondió Peppino, con voz firme; soy un hombre y sabré morir como tal.

—Perdonadle, señora, repetía el anciano, con gritos desgarradores; he perdido dos hijos en la guerra, se me acaba de asesinar el tercero, ¿y qué me quedará si me arrebatáis el último?...

—¡No hay perdon para el asesino! dijo Juana, con las facciones contraídas por el dolor y la desesperación.

Al discurrir de esta manera no se detenían los que así hablaban en examinar si eran ó no verdaderas las premisas que sentaban. Pero como la segunda premisa es falsa, como quiera que he oído á los ministeriales protestar contra la exactitud de haber asistido el ministerio á las reuniones de la comisión, todo lo que dije á usted ayer está en su lugar y puede usted creer que, si no ocurre un cambio de gabinete, las Cortes serán prorogadas ahora y disueltas irremediablemente mas adelante.

Otra especie corrió anoche que no es mas que la reproducción de otros rumores mas antiguos. Buscando su significación á varios artículos conciliadores que publicaron ayer los periódicos amigos de don Alejandro Mon, corria anoche entre algunas personas la noticia de que probablemente ocurriría en breve una modificación ministerial que pusiese fin á los conflictos del parlamento. Pero tampoco este rumor tiene mas fundamento que otros que corrieron ayer. La situación exacta de don Alejandro Mon en sus relaciones con el ministerio es la siguiente. D. Alejandro Mon demuestra al duque de Valencia una estimación personal y hace alarde de no querer separar su causa de la del general Narvaez; pero ni huye de demostrar en público, siempre que viene á cuento, que él no aprueba la marcha política del gabinete, ni evita que sus periódicos hagan al gobierno una guerra sorda; pudiendo decirse que los artículos del *Pais* aconsejan la unión del partido moderado solo porque con la separación de los amigos del señor Mon, creen sin brújula al gabinete y en riesgo de naufragar el bajel del gobierno.

Ya puede usted suponer que un apoyo prestado bajo tales consideraciones no puede ser muy grato al gabinete actual. Este, que se cree con fuerza dentro del parlamento para prescindir de los amigos del señor Mon y triunfar sin su ayuda, toma los artículos del *Pais* en el sentido que yo les doy, y á juzgar por lo que oímos todos los días, marcha derecho al fin de la disolución de las actuales Cortes.

Ayer tarde se habló en el Congreso de una acusación preparada contra el ministerio por la fracción democrata. Usted recordará que el día anterior se atribuía este paso á la minoría conservadora. No sabemos si era con esta esperanza con la que habian acudido á los bancos del Congreso un número de diputados mayor del que podia esperarse atendido lo inofensivo de la orden del día. Intenciones tuvimos de hablar á usted de esta proyectada acusación en nuestra carta de ayer; pero hoy nos congratulamos de haber guardado reserva en este negocio. Ayer concluyó la sesión sin que las fracciones democrata ni conservadora hubiesen presentado el voto de censura en cuestión. Y apesar de que aun hemos oído asegurar á varios, que la acusación va á presentarse, nosotros sin negar la posibilidad, seguimos dudando del hecho.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.—Desde anoche circuló en Madrid una proclama incendiaria en que recordando la noche del 18 de Octubre y la caída de Narvaez, se dice que S. M. no goza de libertad dentro de su palacio. Hemos visto este documento y no creemos que pierda nada el público en desconocerlo. Algunas personas atribuyen la redacción de la proclama á un diputado de la fracción conservadora á la que no nombramos porque no queremos hacerla responsable de un hecho que de cualquier modo que se mire no puede ser aprobado.

—Tomad mi vida, pero salvad á mi hijo.

—¿Qué quieres que haga con tu vida, miserable viejo? arrancártela seria una recompensa.

—Entonces, señora, pediré justicia al rey.

—Ve arrastrándote hasta él, si puedes; entre tanto tu hijo espiará su crimen en los tormentos.

—¡Ay! señora, si yo no puedo llegar hasta él, quizá Dios le enviará hacia mí.

—Apoderaos del asesino, dijo Juana, y que ese viejo sea arrojado al mar.

—Y yo pido su perdon, dijo levantándose Pandolfello, que habia caído al suelo por el golpe, mas no por hallarse herido. La Providencia ha salvado mi vida, y las reliquias del bienaventurado San Genaro, que llevo siempre sobre mi corazón, han embotado el puñal del asesino.

—El infame lleva una ceraza, murmuró Peppino dirigiendo á su padre una mirada desesperada.

La regente no encontraba espresiones con que manifestar su júbilo, y en su delirio se habria arrojado al cuello de su amante en presencia de todo el pueblo, si el gran proto-notario, que por su dignidad ocupaba el segundo lugar en la comitiva, no la hubiese contenido con una mirada. Despues, acercándose á Pandolfello, le dijo al oído:

—Ya sabéis, mi querido señor, que desempeño las funciones de primer magistrado del reino. Mi

Hoy se ha dicho que el gobierno ha concedido licencia al general Córdoba para que vuelva con la expedición española en Italia atravesando la república francesa. De todos modos es seguro que el total de nuestros soldados no se hallarán en la Península hasta fin de Febrero.

Se ha dicho, no sabemos con que fundamento que se están preparando en el palacio de Madrid, las habitaciones para los duques de Montpensier.

En la sesión del Congreso de hoy, se ha presentado una adición al artículo 28 de la ley de la contabilidad legislativa, por la minoría conservadora. En resumen esta adición es que el uso de los fondos secretos, se acuerde en consejo de ministros.

Parece que va á formarse una sala tercera en la audiencia territorial de la Habana.

Se ha desmentido la noticia de que el conde de Yumuri iba á ser nombrado capitán general de Puerto-Rico. Por consiguiente queda en aquella capitania general el señor Pezuela.

El gobierno se ocupa actualmente en arreglar la plantilla de los empleados de la administración y de la hacienda, con arreglo á los nuevos presupuestos.

Se dice que en breve se declarará el franqueo previo obligatorio.

La sesión del Congreso de hoy se ha reducido en su primer parte á la lectura de algunas peticiones. Despues se ha entrado en la discusión del proyecto de contabilidad y todo hace creer que los debates serán cortos hasta el examen completo de la ley.

En la bolsa de hoy han quedado los títulos del 3 p^o á 28 15/16, los del 4 á 12, los del 5 á 12 1/2 p^o; es decir que los fondos se han mantenido al mismo precio que ayer.

Mañana, como Domingo, no escribiremos á usted sino ocurre algo de particular en Madrid ó en las provincias.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La sesión del Viernes en el Congreso fue muy aprovechada, aunque no ofreció un interés palpitante. La ley de contabilidad dió lugar á un examen detenido y á debates luminosos, en que tomaron parte entre otros diputados los señores Olivan, Olozaga, Bravo Murillo, Pastor, Escosura, Martin, Merelo y Lopez Ballesteros, aprobándose hasta el artículo 26 de los 45 que comprende el proyecto de ley. El artículo 26, que faculta al gobierno para invertir en servicio del estado y en situaciones supremas cantidades no comprendidas en el presupuesto, viniendo luego á pedir á las Cortes la aprobación de ellas, dió lugar á empeñados debates. Los señores Escosura y Olozaga hablaron sobre él, combatiéndolo resueltamente el primero, pidiendo el segundo esplicaciones acerca de él, que fueron dadas por los señores Olivan y ministro de hacienda. Se advirtió notable discordancia en las opiniones de los dos caudillos de la oposición progresista.

Por fin el artículo fue aprobado en votación nominal por una gran mayoría, votando unidas casi todas las fracciones del partido conservador.

La *España* anuncia la aparición de la proclama subversiva de que se nos habla en la correspondencia de este correo. «Se halla estudiantada (dice) en estilo chavacano y no la insertamos íntegra por no

adhesion os es bien conocida: indique vuestra señoría el género de muerte que ha de sufrir ese miserable. Ahorcado, descuartizado, quemado, destrozado vivo: vuestra voluntad será una ley. Atentar contra la vida de V. E. es conspirar contra la seguridad del Estado; es casi un crimen de lesa magestad.

—Gracias, mi noble señor, contestó el chambelán en voz baja: agradezco á vuestra escelsencia su amistosa oferta y la tendré presente en tiempo y lugar oportuno. Pero la muerte de ese villano me es completamente inútil. Que se le encierre en un calabozo, y siempre que algun hombre nos estorbe, le haremos pasar por su cómplice. Cuando necesitemos sus declaraciones bastará con algunas vueltas de cuerda: recomendadle á vuestros atormentadores ordinarios: es una preciosa alhaja.

Los dos grandes dignatarios de la corona se separaron con muestra de la mayor intimidad, y Pandolfello se aproximó á Juana para dársela gracias con una tierna mirada, por el interés que acababa de manifestarle. La comitiva volvió á continuar su marcha. Por lo que hace al pueblo, habia acudido á ver una fiesta, y asistía á una tragedia. Eran dos espectáculos en uno: así es que gritaba con toda su fuerza:

—¡Viva San Genaro!... ¡viva el gran chambelán!...

darla mas importancia que la que merece la mano oscura que ha urdido esta torpe y necia intriga.»

Ayer (dice la *Epoca*) fue dia de grande esterilidad de noticias y casi todas las conversaciones de los circulos politicos versan hoy sobre la posibilidad ó no posibilidad de que las actuales cortes continuen reunidas, una vez votada la autorizacion, sobre su disolucion en Mayo ó en Setiembre, ó su no disolucion, y sobre la eventualidad mas ó menos remota de que el gabinete esperiméntese no alguna modificacion.

La *Epoca* habla tambien de las nuevas plantillas de empleados que, segun se nos dice en la correspondencia, van á acordarse por el ministerio de Hacienda. «El personal de correos (añade) parece que tambien sufrirá alguna alteracion, aunque hay quien opina que no se llevará á efecto por ahora, hasta que se vea el resultado de las nuevas disposiciones referentes al franqueo, para si se juzga conveniente hacerle obligatorio.

Segun vemos en el mismo periódico, la sala tercera que parece va á crearse en la audiencia de la Habana, tendrá á su cargo los negocios de guerra y marina que ahora tenían que venir en apelacion al tribunal Supremo de Guerra y Marina en Madrid.

Un periódico dice que, atendidos los accidentes imprevistos que han sobrevenido, parece que hasta fines de febrero no podrá llegar á España el resto de las tropas expedicionarias que aun se encuentran en los estados pontificios.

El ganado perdido en la navegacion de Terracina á Rosas, y de Rosas á Mahon y Barcelona, asciende á 75 caballos y mulas pertenecientes al regimiento caballeria de Lusitania, y una bateria de artilleria.

CATALUÑA.

Los periódicos de Barcelona anuncian que que acababan de salir de aquella ciudad para Madrid los señores diputadas á Cortes por la provincia don Pablo Barnola, don Cayetano Pallejá, don Manuel Planas y Compte, don Ramon de Casanova y don Ramon Maresch y Ros. Los señores diputados don Joaquin Maria Andreu, y don Tomás Illa y Balaguer irán tambien á Madrid tan pronto como se lo permitan ciertas atenciones particulares que en el dia se lo impiden. D. Celestino Mas y Abad, diputado por el distrito de Igualada, se hallaria ya ocupando su asiento en la cámara desde el principio de la legislatura, á no haberle detenido en su casa primero una enfermedad y despues la dolorosa pérdida de su esposa.

La eleccion del señor Villaregut se consideraba en Barcelona como un triunfo obtenido por la industria catalana.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Tenemos periódicos de París del 5 y del 6. La Asamblea continuaba ocupándose de los asuntos del Rio de la Plata. M. Thiers habia pronunciado un notable discurso apoyando la idea de que la Francia debe combatir á Rosas.

M. Dupin ha renunciado el cargo de presidente de la Asamblea.

El 6 corrian rumores de modificacion ministerial. Decíase que M. Drouin de Lhuis volveria á ocupar el ministerio de negocios estrangeros y M. Leon Foucher el de lo interior: que el general Lahitte pasaria al de la guerra, y el general d' Hautpol seria nombrado gobernador general de Argel.

ITALIA.

Su Santidad Pio IX acaba de dirigir una nueva enciclica á los obispos de Italia, refutando en ella los errores que los demagogos y los enemigos de la iglesia tratan de esparcir para arruinar la fe católica. Pio IX ruega encarecidamente al episcopado italiano, procure contener la propaganda de las sociedades bíblicas, y de oponer á los malos libros revolucionarios, doctrinas saludables para neutralizar sus perniciosos efectos, y avivar la fe en los corazones.

Nada definitivo sobre el regreso del Papa á Roma.

Una carta de Florencia del 26 habla de que se habia descubierto una conspiracion que tenia por objeto asesinar á los ministros del gran duque.

ALEMANIA.

La *Gaceta* de Viena publica una proclama del emperador de Austria dirigida al ejército, en la que este soberano anuncia oficialmente que la vuelta del orden y la tranquilidad lo determinan a reducir el efectivo del ejército.

TURQUIA.

Una carta de Constantinopla dice que las re-

laciones entre la Puerta y los embajadores de la Rusia y Austria siguen en el mismo estado, es decir, que estas relaciones no se han anudado todavia, y que se sigue esperando la respuesta de San Petersburgo. En cuanto á la cuestion moldavo-valaca, parece que se complicaba cada vez mas. Se trataba con sumo interés de una demanda de evacuacion de los principados bajo las condiciones del tratado de Vatta-Limau que dirigiria la Puerta á la Rusia. Se aseguraba que la Inglaterra estaba dispuesta á apoyar esta demanda.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer á las dos y media de la tarde llegó á esta ciudad, en el vapor de Puerto Real, el señor don Simon de Roda, gobernador de la provincia. Con anticipacion habian ido á esperarle al muelle el señor vice-presidente del consejo provincial que desempeñaba interinamente el mando civil, acompañado de los demas individuos del mismo cuerpo, y del secretario del gobierno; el señor administrador de contribuciones directas que tenia á su cargo el mando en la parte económica, con los demas gefes de las oficinas de hacienda; y el señor alcalde de esta ciudad con el secretario del ayuntamiento. El señor gobernador y su comitiva se dirigieron en varios coches á la casa del gobierno, y su señoría tomó en seguida posesion de su destino.

Tambien ha llegado ayer el señor don Paulino Multozabal, inspector de aduanas y resguardos. Venia en el mismo vapor y fué recibido igualmente por los señores gefes y otros empleados de hacienda.

Antes de anoche arrecio de tal modo el viento que reina hace dos dias, que segun parece varios edificios de la poblacion han sufrido algun deterioro y han venido á tierra algunos árboles en los paseos públicos.

En la bahía, sin embargo, no ha ocurrido mas desgracia que la de haber barado cerca de la boca del rio de San Pedro el bergantin español *Aguila de Oro*. El *Parte oficial de la Vigia*, dice anoche que yendo este buque al garrete se abordó con el bergantin *Nuevo Andaluz*, por lo que uno y otro sufrieron la pérdida del baupres y otras averias en la proa.

Han entrado de arribada varios buques.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia el segundo comandante don Ramon Pascual Diaz, capitán del regimiento de Leon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones y rondas: Artilleria.—Contrarondas: Leon.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—Morales.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes los dias 13, 14 y 15 de Enero.

38 reses mayores.....	de 25	á 29	cuartos libra.
2 terneras.....		á 31	»
5 carneros.....	24	y 25 1/2	»
43 cerdos.....	31	y 33	»

Torre Lopez.

COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.—El señor inspector de instruccion primaria de la provincia, dice á esta corporacion con fecha 3 del corriente lo siguiente:—Para dar cumplimiento al parrafo 6.º del artículo 20 del reglamento de inspectores, tengo determinados los libros que en mi concepto son á propósito para la enseñanza primaria. Hé tenido presente, al elegirlos, ademas del reconocido mérito de las obras que recomiendo, la economia de los precios y la conveniencia que necesariamente ha de resultar de que las escuelas públicas y privadas adopten unos mismos libros para la enseñanza: ventajas de economia para los padres, y elemento de orden y regularidad para los maestros en sus establecimientos.—Este pensamiento, hoy mas realizable que nunca y tan beneficioso como dejo manifestado, me hace dirigirme á V. SS. á fin de que dispongan lo conveniente para que insertándose el adjunto mencionado catalogo en el Boletín Oficial, y demas periódicos de la plaza, sirva de recomendacion para los profesores, siendo tanto mas urgente cuanto que precisadas casi todas las escuelas á variar sus libros de testo para elegirlos de entre los aprobados por el gobierno, y á dar cumplimiento á la Real orden de 21 de Noviembre último, seria poco prudente desperdiciar esta oportunidad para uniformar los libros y la enseñanza.—Y la comision penetrada de la utilidad que de tal medida puede reportar la instruccion primaria de la provincia, no puede menos por su parte contribuir al logro de esta mejora; mandando que se publique en el Boletín Oficial y periódicos de la plaza. Cádiz 11 de Enero de 1850.—El presidente, Basilio Peñalver.—Secretario, Antonio José de Medina.

Libros de testo que recomienda el inspector de instruccion primaria de esta provincia para las escuelas elementales de instruccion primaria de niños y niñas

de la misma.

PARA LAS DE NIÑOS.

Religion y moral.

Catecismo de la doctrina cristiana, de Ripalda, corregido por Vallejo.
Idem histórico de Fleuri, puesto en verso por Pirala.

Para la lectura.

Cuaderno de lectura, por Fernandez y Avendaño.
El libro de los niños, por M. de la Rosa.
Manual de agricultura, por Oliven.
Amigo de los niños, por Sabatier, traduccion de Escoiquiz.
Ejemplos morales, por Rubio.
Fabulas de Iriarte.
Trozos de lectura escogidos, por Merino.
Lecciones litografiadas de Flores.

Gramática.

Gramática castellana, por Ilas y Figuerola.
Prontuario de ortografia, por la Academia Española de la lengua.
Coleccion de muestras de escritura, por Iturzaeta, Aritmética, por Alemani.
Geografía de España, por don J. M. Flores.
Historia y cronología, por don J. Segundo Flores.
Geometría, por Lodo.
Dibujo lineal, por Peironet.

PARA LAS NIÑAS.

Religion y moral.

Catecismo de la doctrina cristiana, de Ripalda, corregido por Vallejo.
Idem histórico, de Fleuri, puesto en verso por Pirala.

Para lectura.

Cuadernos de lectura, por Fernandez y Avendaño.
El libro de los niños, por M. de la Rosa.
Idem de las niñas, por Rubio y Ors.
Amigo de los niños, por Sabatier, traduccion de Escoiquiz.

Ejemplos morales, por Rubio.
Fabulas de Iriarte.
Trozos de literatura escogidos por Merino.
Lecciones litografiadas, por don J. M. Flores.
Coleccion de muestras de escritura, por Iturzaeta, Gramática de Ilas y Figuerola.
Prontuario de ortografia, por la Academia Española de la lengua.
Aritmética, por Alemani.
Geografía de España, por don J. M. Flores.
Historia y cronología, por don J. Segundo Flores.
Cádiz 3 de Enero de 1850.—Cándido Sanchez de Bustamante.

Venta de esquisitos vinos de Médoc (Gironde).

Los herederos del difunto Exmo. señor don Alejandro Aguado, marques de las Marismas, venderán en pública subasta el dia 4 de Febrero de 1850 y siguientes, con intervencion de Mr. G. Boucherie, corredor de vinos, á saber:

80,000 botellas de vino tinto, primera calidad, de Chateau-Margaux, procedentes de las cosechas de 1833, 1838 y 1839.

14,000 id. id. segunda calidad, de la cosecha de 1839.

Esta venta empezará en el espresado 4 de Febrero de 1850, á las 12 del dia, y tendrá lugar en las bodegas de Chateau-Margaux, donde se conservan los vinos, que fueron embotellados en tiempo oportuno.

El Chateau-Margaux está situado en Médoc, distrito de Margaux, cerca de Burdeos, departamento de la Gironde (Francia).

El que desee otras noticias puede dirigirse á Paris, place Vendôme, 18, y á Burdeos á Mr. G. Boucherie, corredor de vinos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Fulgencio, obispo y confesor, San Marcelo, papa y mártir y San Marcos.

JUBILO.—Esta en la iglesia de la orden tercera de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	9 s. 0.	29, 54.	O.	Nubes.
Medio dia....	13 1/2 s. 0.	29, 70.	O.	Idem.
Al pon. el sol.	10 s. 0.	29, 80.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salie el sol á las 7 y 12 minutos de la mañana.

Se pone á las 5 y 8 minutos de la tarde.

Salie la Luna á las 8 y 58 minutos de la mañana y se pone á las 8 y 6 minutos de la noche.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 10 minutos y 5 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta á las 3 y 47 minutos de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 55 minutos de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 4 minutos de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 12 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De la Habana en 36 dias, fragata española Corre

Número 6, don José María Conde, con correspondencia, azúcar y tabaco, a Abarzuza hermanos.

De la Habana en 50, bergantin español Manolito, don José de Fuentes, con nierro y azúcar, a don Miguel A. García.

De idem en 49, bergantin español la Estrella, don Francisco Gonzalez, con azúcar y caoba, a don Santiago Patron.

De Southampton y Lisboa en 40 horas, vapor paquete inglés Montrose, cap. James Bowen, con correspondencia y mercancías, a don Antonio de Zulueña. Ha salido en cuarentena para Gibraltar.

Buques á la carga.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á fines del presente mes la hermosa y muy velera fragata española VÉNUS. Tiene una gran parte de carga de cuenta de expedición y admite la restante á flete y pasajeros, á quienes ofrece este buque excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de San Miguel casa núm. 28.

PARA LA HABANA.

Dará la vela muy pronto el hermoso bergantin-goleta español JACINTA, forrado y clavado en cobre. Admite carga y pasajeros, á los cuales su capitán don Diego Paris, ofrece buen trato y comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

PARA LA HABANA.

Saldrá dentro de pocos días el bergantin español ROSARITO, capitán Montalvo. Admite un pequeño resto de carga ligera á flete y también pasajeros que serán muy bien tratados.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

PARA LA HABANA

con escala en Canarias y Puerto-Rico, si reuniese suficiente número de pasajeros para los últimos puntos.

La fragata española PAQUETE HABANERO núm. 3, se habilita para salir del 5 al 10 del próximo Febrero precisamente. Admite carga y pasajeros, á los que se les asegura un esmerado trato.—La despacha Arcigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

PARA LA HABANA.

Admite carga á flete y pasajeros la fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, su capitán don Remigio Ortiz, que debe salir á la mayor brevedad posible.—Se despacha por don Angel Maria Castrisones, en la plaza de Mina, núm. 194.

PARA LIVERPOOL.

El bergantin inglés ROBERT PRESTON, su capitán Richard Williamson, tiene la mitad de su carga comprometida y admite el resto.—Lo despacha la señora viuda de don Clemente Darhan, plaza de San Francisco, núm. 90.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Espedición extraordinaria.

El sólido y muy velero bergantin español EMILIO, Correo N.º 3, se apresta para hacerse á la vela del 20 al 24 del corriente mes. Admite carga y pasajeros, que recibirán un delicado trato de parte de su capitán don José Luis Mercero.—Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 23 del actual el hermoso bergantin español PAQUETE CANARIO, don José Rocafull. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su capitán el inmejorable trato que tiene tan acreditado y las excelentes comodidades que proporciona este buque en su magnífica cámara, con especiosos camarotes cerrados. Consignatario don Eduardo Gourié calle, de San Miguel, núm. 23.

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente por la mañana, recogerá la correspondencia el Correo Marítimo núm. 2 (CORSO), capitán don José Beca. Lo despacha don Luis Crosa, casa de las 5 Torres, núm. 135.

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ.

IDEM DEL PUERTO.

Miércoles 16.

12 1/2 de la mañana.
3 de la tarde.

11 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.

Jueves 17.		Viernes 18.	
11 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.	7 1/2 de la mañana	1 de la tarde.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.	1 de la tarde.	3 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.		

Precios: 5 reales en popa y 3 en proa.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

Viajes que hará en el mes de Enero de 1850 entre Cádiz, Puerto-Real y San Fernando.

CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz.

9 1/2 de la mañana, tocando en Puerto-Real.
2 1/2 de la tarde, directamente.

Idem del Puente.

8 de la mañana, directamente.
12 1/2 de la tarde, tocando en Puerto-Real.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz.

9 1/2 de la mañana, directamente.
2 1/2 de la tarde, tocando en San Fernando.

Idem de Puerto-Real.

7 1/4 de la mañana, tocando en San Fernando.
1 1/2 de la tarde, directamente.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Viernes 18 á las 11 de la mañana. Y de Sevilla el 17 á las 8 de idem.

ANUNCIOS.

Carruages para Madrid y

su carrera.—Los de los señores FERRER y hermanos, saldrán de esta ciudad para dichos puntos el Miércoles 16 del corriente, haciendo su viaje bajo las bases que tienen anunciadas con anterioridad. Admite carga y pasajeros, en su oficina en esta, calle de la Aduana, frente á la puerta de la intendencia, y hasta Alcalá de Guadaíra en todas las casas de postas.

Librería Española, calle

de Guaneros, núm. 56. Además de las obras de BALMES, últimamente anunciadas de venta, se hallará la titulada EL PROTESTANTISMO comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea.

Habiéndose completado el

número fijo de alumnos que se hace cargo el profesor de letra inglesa y partida-doble de la calle de San José, núm. 64, tiene el honor de prevenirlo para que se eviten la molestia de presentarse ahora mas.

Legítimo betun del Japon,

fabricado por Stathamé hijo de Londres. Esta inmejorable composición, tenida en suma estimación por el público extranjero por sus muy superiores cualidades, requiere solamente la mitad del tiempo que generalmente se emplea con cualquiera otra clase de betun.—A 4 rs. el bote.—Se halla de venta en el establecimiento de peluquería y perfumería de Cortés, calle Ancha, esquina á la de San José, núm. 146.

Mensajerías aceleradas de

los señores Berdugo hermano.—Salen de esta ciudad para Sevilla y Madrid todos los Lunes y Viernes á las cinco de la tarde, y entran los Martes y Sabados á las 2 de la tarde. Admiten pasajeros y arrobos para cualquiera de los dos puntos espresados, así como para todos los demás del tránsito, advirtiéndose que verifican sus salidas en los días anunciados, tengan ó no cargamento para ello, invirtiendo dos días y medio á Sevilla y trece á Madrid.—Tienen sus despachos, en Cádiz, plazuela del Cañon, número 32; en San Fernando, calle Real, casa de don Francisco Molinelo; en el Puerto de Santa Maria, en la Ribera, casa de don Cesáreo Paris; en Jerez, plaza de Plateros, frente al café del Comercio, y en Sevilla, cocheras de Pineda, núm. 3, casa de trasportes de don J. R. Gonsalve.

En la plaza de Mina, casa

núm. 173, frente al museo de nobles-artes, están de venta varios MUEBLES y un servicio de mesa de loza de china francesa; todo poco usado y que su dueño, que va á dejar esta ciudad, dará con comodidad.

BAZAR GADITANO.

Calle del Calvario, núm. 140.

Hay en este establecimiento un magnifico y nuevo surtido de porcelana, cristalería, perfumería, quincalla, mercería y bisutería, inglesa, alemana y francesa. Relojes de bronce, de porcelana y de madera para sobre mesa y para pared; bajillas, juegos para café, para almuerzo, floreros, figuras, jarros y palanganas y otras varias piezas y adornos del mejor gusto. Lámparas, reberberos, candelabros y arañas de bronce, cristal, etc. Escribanías, copillas, candeleros, cuchillos, estuches para matemáticas, cajas de pinura, bolsas de cirugía, neceseres, navajas para afeitar, cortaplumas, tijeras, bateas, cepillos para todos usos, paraguas, sombrillas, bastones, anteojos de todas clases jabones, polvos para los dientes, extractos, aceites y pomadas de olores finos, aguas de Lavanda de Miel y de Colonia, vinagres perfumados, etc. etc., todo de las mejores fabricas de Londres y Paris. Hay demas un hermoso surtido de artículos de oro y plata finos, de ley, garantidos, como cadenas, pulseras y brazaletes, aderezos, aretes, alfileres y una infinidad de renglones que seria demasiado largo enumerar.

A las personas que tomen por valor de 1,000 á 2,000 rs. de géneros, se les hará una baja de 10 por 100. Pasando de 2,000 hasta 4,000 rs., 15 por 100; y llegando á 5,000 y mas, la baja será de 20 por 100. Esta baja se entiende solamente para las ventas al contado rigoroso.

NOTA.—Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer esta anuncio en los diarios de la plaza.

D. RAFAEL ROZO ha trasladado su estudio á la calle Ancha, núm. 137.

PRECIO FIJO.

Almacén de ropa hecha de don Juan José Junco, calle de Murguía, esquina á la de la Amargura.

En este establecimiento se ha recibido el surtido de invierno, entre el que se encuentran paletós de paño de todos colores; id. de castor gruesísimos, francés, de colores sumamente nuevos, como blanco americano, piel de rata, azul de Prusia, verde de Paris, etc. Estas prendas están construidas de las tres hechuras que hoy están de uso, que son paletós sobre-hombros, id. sacos, id. levitas.

Pantalones de patencur y de satén de esquisito gusto: chaiecos de cachimira, de casimir bordados, de cachimira inglesa, de seda y otras telas. Hay además un surtido general de todas clases de prendas, las que se espenderán á los económicos precios que en todas las temporadas.

Librería Barcelonesa de

Vidal, calle de San Agustín, núm. 70. Valleix, guía del médico práctico 14 tomos 100 reales.

Chally, arte de parlear 3 tomos, 26 rs.
Grisolle, patologia interna 6 tomos, 48 rs.
Chelius, cirugía y ojos 4 tomos, 32 rs.
Masse, atlas de anatomía, 112 láminas finas, pasta, 50 rs.
Vidal de Casis, 4 tomos, 80 rs.

Esta obra tendrá 6 tomo en lugar de 5, y solamente en esta librería se venderá el 5.º y 6.º que se espenderán á 20 rs. tomo á los señores que paguen adelantado y compren ó hayan comprado la obra en esta librería, por lo cual se le dará un recibo para su resguardo.

A los que no compren la obra en esta librería, para adquirir el tomo 5.º y 6.º pagarán 80 rs.

TEATROS.

CIRCO.—Funcion para el Jueves 17, á beneficio de don Fernando Prieto, segundo actor del género cómico.—La comedia en 5 actos, EL TENIENTE Y EL CORONEL, O EL SITIO DE THENIVALS: en la que desempeñará uno de los principales papeles el joven aficionado don Benito Chas de Lamotte.—Se bailará, entre el segundo y tercer acto La Tarantela Napolitana, y concluida la comedia Boleras del Sevillano.—EL SECRETO EN EL ESPEJO, comedia en un acto.—EL Solo Inglés.—EL CORAZON DE UN BANDIDO, drama en un acto: desempeñando el protagonista el espresado Lamotte.—La Zaragozana, baile.—Y el sainete, LA MADRE EMBUSTERA Y LA HIJA MAS QUE ELLA. A las 5 y media.

PRINCIPAL.—Hoy se ejecutará el primero y segundo acto de la ópera HERNANI; y varios cuadros vivos.

Nota.—Deseosa la empresa de corresponder á los muchos favores que le ha dispensado este ilustrado público, y no reparando en sacrificios, ha contratado los celebrados artistas primer tenor señor Volpini y primer baritono señor Assouí, que se presentarán a la mayor brevedad.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

NINGUN AGUINALDO

seduce, recrea é instruye tanto á los niños, como los anteojos encantados de la empresa Saavedra, pedidos pormayor d'M. Saavedra, 25, rue du Felder, Paris.

Con esta nueva invencion se pueden contemplar las principales obras maestras de arquitectura de Roma, Paris, Londres, Venecia, San Petersburgo etc. Estos cuadros se ofrecen además á nuestra vista con todo el prestigio de sus fiestas nacionales, iluminacio-

nes, fuegos artificiales, y variados festines.

Efectos de día y noche. Con cada antejo se dan seis vistas.

Vendese á 40 reales en Madrid, casa de Matute, calle de Preciador, núm. 2.—Sevilla, señor Troyano, calle de Escobas, núm. 27.—Cádiz, señor Rey, calle de la Carne, núm. 101.—Almería, encargado principal de la agencia minera la Equidad.